

en representación de la Empresa .....; enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 1969, así como de las condiciones fijadas para optar al concurso de proyectos para la construcción de un mercado central de frutas y hortalizas, las cuales acepta el firmante en su totalidad, se compromete a cumplir las bases de este concurso y entrega el proyecto confeccionado.

(Burgos, fecha y firma.)»

Burgos, 29 de abril de 1969.—El Alcalde.—2.641-A.

*Resolución del Ayuntamiento de Ceuta por la que se anuncia subasta de las obras de reparación total del edificio del grupo escolar «Convoy de la Victoria», de esta ciudad.*

Se anuncia subasta para adjudicar las obras de reparación total del edificio del grupo escolar «Convoy de la Victoria», de esta ciudad.

Tipo de licitación: 1.393.057,76 pesetas.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Plazo de garantía: Doce meses.

*Presentación de proposiciones:* En el Negociado tercero de este Ayuntamiento, hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

*Apertura de las mismas:* A las doce horas del día siguiente hábil.

*Reintegro de la proposición:* Tres pesetas en timbres del Estado, 20 municipales y 10 de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza provisional:* 27.860 pesetas, reintegrada con 557 pesetas de sello municipal y 25 pesetas de sello de la Mutualidad Nacional de Administración Local.

*Fianza definitiva:* Cuatro por ciento del importe de la adjudicación.

*Forma de pago:* Por certificaciones expedidas por la Dirección Facultativa de la obra.

Indispensable documento nacional de identidad, carnet de Empresa con responsabilidad, declaración jurada de no hallarse incurso en ninguno de los casos de incapacidad o incompatibilidad que señala el vigente Reglamento de Contratación, así como justificantes del pago de Seguros Sociales, licencia fiscal y cuota del epígrafe número 9.353 («Boletín Oficial del Estado» número 163, de 9 de ju-

lio de 1965), así como la certificación exigida por Decreto-ley de 13 de mayo de 1955 («Boletín Oficial del Estado» 149), sobre incompatibilidades (cuando se trate de Empresas).

Gastos de escritura, impuestos, anuncios, etc., por cuenta del adjudicatario.

*Nota.*—En el Negociado tercero se encuentran de manifiesto el proyecto completo y demás documentos que convenga conocer a los licitadores.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, vecino de ....., con domicilio en ....., cuya personalidad acreditada con la documentación adjunta, actuando en nombre (propio o de ....., enterado de los pliegos de condiciones facultativas y económico-administrativas y demás documentos que han de servir de base para la ejecución o adquisición de ....., se compromete a ....., con estricta sujeción a los mismos, en la cantidad de ..... (letra y número).

(Fecha y firma.)

(Sin raspadura ni enmienda.)

Ceuta, 3 de mayo de 1969.—El Secretario, Emilio Lorenzo Diez.—V.º B.º: El Alcalde, José Zurrón Rodríguez.—2.736-A.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Delegaciones Provinciales

##### VALENCIA

Habiéndose extraviado los resguardos de depósitos constituidos en la sucursal de la Caja General de Depósitos en Valencia el 13 de septiembre de 1968, uno de 20.000 pesetas y otro de 75.000 pesetas, por el Banco Español de Crédito, en Valencia, por cuenta del Juzgado de Paz de Cervelló y a disposición del Juzgado de Instrucción de Requena, a resultas del sumario número 13 de 1968, contra Alberto Peters Coenen, se anuncia al público, para que, si transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de terceros, se pueda expedir el duplicado del resguardo que se indica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 9 de abril de 1969.—El Delegado de Hacienda.—2.202-E.

#### Tribunales de Contrabando

##### BARCELONA

Por el presente se notifica a Jorge Pascual, que tuvo su último domicilio conocido en Barcelona, calle Diputación, número 222, 6.º, 2.ª, que el ilustrísimo señor Presidente ha acordado convocar sesión del Tribunal en Pleno para ver y fallar el expediente de contrabando número 48 de 1969, instruido por descubrimiento de tabaco, que fué valorado en 6.038.577,60 pesetas, que se celebrará en el salón de actos de esta Delegación de Hacienda el día 2 de junio de 1969, a las once horas.

Lo que se publica para su conocimiento y efectos de que comparezca por sí, asistido, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el párrafo uno del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando y para que presente y proponga en el acto de la vista, según determina el párrafo tres del mismo ar-

tículo, las pruebas que interesen a la defensa de su derecho.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Secretario.—Visto bueno: El Presidente.—2.719-E.

##### MADRID

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Jaime Espinosa Ripoll, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y Barcelona, Porvenir, 62, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 239/1968, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.704-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Jaime Romero Garay, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y Barcelona, Maestro Falla, 19, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 238/1968, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.703-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Miguel Coronado Andréu, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, número 97, 6.º, y Barcelona, Conde Borrell, 163, ático tercera, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 203/1968, en el que figuran como presuntos inculpados.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.702-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Jesús Arsuaga Echave, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y San

Sebastián, alameda de Calvo Sotelo, número 19, 3.º, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 202/1968, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.701-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo, Emilio Moscardó Sempere, Manuel Camacho Gandullo y R. L. de Veroca, S. A., con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Moscardó, 97, 6.º, el primero, y Valencia, plaza Xuquer, 10-12; Gran Vía del Marqués del Turia, 9; Gran Vía de Ramón y Cajal, 6, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 201/1968, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.700-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Luis Rosell Plasas, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y Barcelona, General Mola, 15, entresuelo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 187/1968, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.699-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Emilio Gómez Romero, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y Barcelona, General Mola, 15, entresuelo, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 186/1968, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.698-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Jaime Vázquez Cortés, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y avenida de José Antonio, 72, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 184/1968, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.687-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Antonio Pérez Porta, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y en Barcelona, paseo General Mola, 15, entresuelo primera, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 183/1968, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.686-E.

Desconociéndose el actual paradero de José Luis Reina Parejo y Ramón Gárate Múgica, con últimos domicilios conocidos en Madrid, General Mola, 97, 6.º, y Manuel de Falla, 19, 4.º, se les hace saber por el presente edicto lo siguiente:

Por acuerdo de la presidencia de este Tribunal, a las diez horas del día 26 de mayo de 1969 se reunirá la Junta de Valoración establecida por el artículo 7.º de la vigente Ley de Contrabando para proceder a la valoración de la mercancía afecta al expediente 183/1968, en el que figuran como presuntos inculpadlos.

Lo que se comunica a efectos de su asistencia por sí o por persona que les represente legalmente en dicho acto, advirtiéndoles que su ausencia no impedirá la realización del servicio, del que se levantará el acta correspondiente para ser unida al expediente de su razón.

Todo lo cual se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del Reglamento de Procedimiento para las reclamaciones económico-administrativas, de 26 de noviembre de 1959.

Madrid, 10 de mayo de 1969.—El Secretario.—2.696-E.

## MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

### Comisarias de Aguas

#### NORTE DE ESPAÑA

#### Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: «Insecticidas Cándor, S. A.».

Clase de aprovechamiento: Usos industriales.

Cantidad de agua que se pide: 40 metros cúbicos por día.

Corriente de donde ha de derivarse: Río Ibaizábal.

Término municipal en que radicarán las obras: Amorebieta (Vizcaya).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Oviedo (calle de Asturias, número 8) el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas, y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Oviedo, 15 de abril de 1969.—El Comisario Jefe, A. Dafiobeitia.—1.142-D.

## PIRINEO ORIENTAL

## Concesión de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Mariano Monge Ferrer.

(Expediente 23.175.)

Domicilio: Ribas, 14. Barcelona.

Clase de aprovechamiento: Abastecimiento.

Cantidad de agua que se pide: Un litro por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Riera Mayor, boca de salida del túnel de travase.

Término municipal en que radican las obras: Vilanova de Sau.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las catorce horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente, inclusive, a la de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sitas en Barcelona, Vía Layetana, número 33, séptimo, segunda, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley

antes citado se verificará a las once horas del primer día laborables siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo. que será suscrita por los mismos.

Barcelona, 26 de abril de 1969.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.290-D.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

## Delegaciones Provinciales

## GERONA

## Sección de Industria

A los efectos de lo dispuesto en los Decretos 2617 y 2619/1966, de 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la línea eléctrica y estación transformadora siguiente:

Peticionario: «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.». Calle Archs, 10, Barcelona.

Finalidad: Línea eléctrica de A. T. con origen en el apoyo número 13 de la línea a E. T. Pedrera y final en la E. T. Torre Alfonso XII (160 KVA.), afectando al término municipal de Gerona.

Características: Tensión de servicio de 25 KV., un solo circuito trifásico aéreo. Trazado de 446 metros. Irá montada sobre apoyos de madera, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 43,1 milímetros cuadrados de sección.

Presupuesto: 159.600 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional. Se solicita autorización administrativa y declaración de utilidad pública, a los efectos de imposición de servidumbre de paso.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas podrán examinar el proyecto y presentar sus alegaciones

por escrito triplicado, durante el plazo de treinta días, en esta Delegación Provincial de Gerona, calle Eximenis, número 2, segundo, segunda.

Gerona, 13 de marzo de 1969.—El Ingeniero Jefe de Industria, Fernando Díaz Vega.—4.111-C.

## TARRAGONA

## Sección de Industria

## Líneas eléctricas

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea de transporte de energía eléctrica:

Referencia: 1380.

Peticionaria: «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Finalidad: Instalar una línea aérea de transporte de energía eléctrica a 6 Kv., de 3 x 16 milímetros cuadrados de sección, con una longitud de 215 metros, para suministro a la E. T. «La Salida», de 10 KVA, de potencia, en término municipal de Sarreal.

Presupuesto: 86.300 pesetas.

Procedencia del material: Nacional.

Se solicita autorización administrativa y reconocimiento en concreto de la utilidad pública.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas por esta instalación podrán presentar escrito, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportunas, en esta Delegación Provincial, Rambla Generalísimo, 25, entresuelo, citando la referencia.

Tarragona, 15 de marzo de 1969.—El Delegado provincial, P. D., el Ingeniero Jefe de la Sección de Industria, Sabino Colavidas.—3.959-C.

## JUNTAS SINDICALES DE LOS ILUSTRES COLEGIOS DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA

## BILBAO

Admisión a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa de 5.250.000 acciones de la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.»

Esta Junta Sindical, haciendo uso de las facultades que le reconocen el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado admitir a la contratación pública y cotización oficial en esta Bolsa e incluirlas en las listas oficiales del «Boletín de Cotización», las siguientes acciones, que han sido emitidas y puestas en circulación por la «Empresa Nacional de Electricidad, S. A.»

a) Tres millones de acciones, ordinarias y al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 1.500.001 a 4.500.000, de iguales características que las de numeración anterior ya admitidas a cotización oficial en ésta y han sido emitidas y puestas en circulación mediante escritura pública de 23 de julio de 1957, y

b) Dos millones doscientas cincuenta mil acciones al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 4.500.001 al 6.750.000, que tienen el carácter de preferentes entre las acciones ordinarias número 1 al 4.500.000 para el cobro de un dividendo de hasta el 6 por 100 anual, títulos que han sido emitidos y puestos en circulación por escritura pública de 15 de enero de 1963.

Lo que se hace público para general conocimiento

Bilbao, 3 de mayo de 1969.—El Secretario, Jesús Fernández.—V.º B.º, el Sindicato Presidente, Javier Abaitúa.—4.467-C.

## ILUSTRES COLEGIOS OFICIALES DE GESTORES ADMINISTRATIVOS

## MADRID

Don Luis Patiño y López de Ayala ha causado baja en este Colegio por fallecimiento

Lo que se pone en conocimiento del público para que, en el plazo de tres meses puedan producir reclamaciones contra la fianza, cuya devolución se solicita.

Madrid, 29 de marzo de 1969.—El Presidente, Fermín Cabal Menéndez.—4.496-C.

## VALENCIA

Debiéndose proceder a la devolución de la fianza del Gestor Administrativo don Francisco Catalán García, de Valencia, el que tuviera alguna reclamación contra la misma puede efectuarla dentro del plazo de tres meses ante este Ilustre Colegio.

Valencia, 6 de marzo de 1969.—El Presidente, José Ambrós.—982-D.

## BANCO DE ESPAÑA

## MADRID

Ref. F. 4.672 bis.

Extraviados resguardos de depósito números A. 523.901 y A. 527.584, de pesetas nominales 30.000 y 4.000, respectivamente,

en amortizable 4 por 100, a favor de Gerardo Matellano Martín, se expedirá duplicado según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento de este Banco, salvo reclamación de tercero notificada al establecimiento dentro del plazo de un mes desde la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 26 de abril de 1969.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—1.583-8.

El Consejo Ejecutivo del Banco ha tomado el acuerdo de proveer por concurso-examen cuatro plazas de titulados del Servicio de Estudios para prestar servicio en estas oficinas centrales. Dicho concurso se regirá por lo establecido en la Reglamentación Nacional de Trabajo y Ley de 17 de julio de 1947.

Las bases del expresado concurso se hallarán de manifiesto a partir del día de hoy, en la oficina de Personal del establecimiento, en Madrid, y en todas sus sucursales.

Madrid, 19 de mayo de 1969.—El Jefe de Personal, A. Adiego.—2.964-A.

## JUMES, S. A.

Por acuerdo de la Junta general de accionistas de la Compañía, celebrada con carácter extraordinario el día 3 de mayo de 1969, el capital social ha quedado reducido a cinco millones de pesetas por ingreso a los suscriptores de las 600 acciones serie B, números 201 al 800, de 5.000 pesetas cada una, de todo su valor

nominal, o sea, la cantidad de 3.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público a los efectos de lo previsto en el artículo 93 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Badalona, 6 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1584-5 y 3.º 19-5-1969

### QUIMIGRANEL, S. A.

#### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 12 de los corrientes, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en las oficinas de la calle José Lázaro Galdiano, número 6, el día 6 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día siguiente, 7 de junio de 1969, en segunda convocatoria, para tratar el siguiente

#### Orden del día

1.º Ratificación de los acuerdos adoptados en la Junta general ordinaria de accionistas celebrada el día 31 de mayo de 1968.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1967.

3.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Resultados correspondientes al 31 de diciembre de 1968.

4.º Aprobación, en su caso, de la gestión social correspondiente al ejercicio de 1968.

5.º Renovación de Consejeros.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—Por el Consejo de Administración, el Secretario, Carlos de Rojas.—4.444-C.

### COMPANÍA SEVILLANA DE ELECTRICIDAD, S. A.

#### Aviso a nuestros obligacionistas

Ponemos en conocimiento de nuestros obligacionistas que a partir del día 30 de mayo actual, procederemos al pago de los intereses que vencen en dicha fecha de nuestras obligaciones:

Serie 25 - Cupón número 4

Los Bancos encargados de efectuar estos pagos son: Vizcaya, Central, Español de Crédito, Hispano Americano, Santander, Urquijo y Confederación Española de Cajas de Ahorros y sus respectivas sucursales.

Sevilla, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.441-C.

### FINANCIERA VASCONGADA, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará (D.M.) el día 7 de junio de 1969, a las doce horas del día, en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Bilbao, Rodríguez Arias, número 6, primero con el siguiente

#### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuentas de Resultados, así como de la gestión del Consejo durante el pasado ejercicio de 1968.

2.º Cese y renovación estatutaria de Consejeros.

3.º Nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acto de la misma Junta.

Tienen derecho de asistencia a la Junta todos los señores accionistas que posean el mínimo de 50 acciones que esta-

blecen los Estatutos Sociales.

Bilbao, 10 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración, 1.507-D.

### INDUSTRIAS Y MANUFACTURAS UGARA, S. A. (INUGARA)

#### Convocatoria a Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general extraordinaria, que se celebrará, en el domicilio social, calle Alcalde Martín Cobos, sin número, de la ciudad de Burgos, el día 9 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, para deliberar y acordar sobre el siguiente orden del día:

1.º Cambio del nombre social, sustituyendo el de «Industrias y Manufacturas Ugara, S. A.» (Inugara) por el de «Inugara y Zubilaga, S. A.»

La segunda convocatoria, en su caso, se celebrará, en el mismo domicilio y hora, el día 10 de junio de 1969.

Burgos, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Juan Cruz Arana Alonso.—1.500-D.

### PAPELERA GUIPUZCOANA DE ZICUNAGA, S. A.

#### Amortización de obligaciones

Verificado el día 30 de abril de 1969 el sorteo para la amortización de 8.570 obligaciones emitidas por esta Sociedad, emisión julio de 1966, ante el Notario don José Madrideojos Sarasola, con asistencia del Comisario del Sindicato de Obligacionistas, resultaron amortizadas las siguientes:

23.801/24.370, 26.001/27.000, 42.001/43.000, 72.001/73.000, 73.001/74.000, 89.001/90.000, 93.001/94.000, 100.001/101.000 y 116.001/117.000

Los pagos de las obligaciones amortizadas se efectuarán, a partir de esta fecha, en la Subcentral del Banco de Vizcaya en San Sebastián y en las oficinas centrales de la Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Gulpúzcoa.

Hernani, 30 de abril de 1969.—El Gerente.—1.373-D.

### ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

#### Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos Sociales, se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, a celebrar el día 14 de junio de 1969, a las once horas, en el Hotel Astoria, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 16 de dicho mes, a la misma hora y lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Ampliación del capital social y modificación del artículo quinto de los Estatutos Sociales.

2.º Ampliación del número de miembros componentes del Consejo de Administración y modificación, en su caso, del artículo 27 y concordantes de los Estatutos Sociales.

Valencia, 8 de mayo de 1969.—El Presidente.—4.472-C.

### ZUMOS Y CONSERVAS, S. A.

#### Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 14 de junio de 1969, a las doce horas, en el Hotel Astoria, en primera convoca-

toria, y en segunda convocatoria el día 16 del mismo mes, igual hora y en el mismo lugar, según el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del Balance, cuenta y Memoria correspondientes al ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el actual ejercicio.

3.º Renovación reglamentaria del Consejo y nombramiento, si procede, de Nuevos Consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 8 de mayo de 1969.—El Presidente.—4.473-C.

### HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social en Puente deume el próximo día 7 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y el 9 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance anual y cuenta de Pérdidas y Ganancias.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán, de acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos, depositar en las oficinas de esta Sociedad o en el Banco autorizado, con cinco días de anticipación al de la fecha para la cual está convocada la Junta, los títulos de sus acciones o los resguardos acreditativos de hallarse depositados los mismos en una casa o establecimiento de crédito de suficiente garantía, a juicio del Consejo de Administración.

Puente deume, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo.—1.502-D.

### INDUSTRIAS QUIMICAS Y TARTARICAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el domicilio de la Sociedad (calle de Barcelona, número 68) el día 9 del próximo mes de junio, a las once horas en primera convocatoria o, en su caso, a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, al objeto de examinar la conveniencia de limitar la libre transmisibilidad de las acciones representativas del capital social y adoptar los acuerdos pertinentes.

Gerona, ocho de mayo de mil novecientos sesenta y nueve.—El Presidente del Consejo de Administración, José Ensesa Gubert.—1.566-11.

### RECAMBIOS TEXTILES REUNIDOS, SOCIEDAD ANONIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 6 de junio de 1969, en nuestro local social, travesera de Dalt, número 12, a las dieciocho horas, y el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, y con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de resultados y Memoria del ejercicio de 1968 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de dos accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.499-D.

**INMOBILIARIA LA AMISTAD, S. A.****OVIEDO**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el 7 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, en el domicilio social: **Uria, 24, Oviedo** y, en su caso, en segunda convocatoria, al siguiente día y hora, para examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración durante dicho ejercicio; distribución de beneficios y nombramiento de censores de cuentas.

Oviedo, 12 de mayo de 1969.—El Presidente. Guillermo Guisasaola Vigil.—1.570-6.

**CENTRO DE TERMALISMO HELIO-MARINO Y RECUPERACION FUNCIONAL**

(C. E. T. A. S. A.)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, paraje «El Palastet», de Benicàssim, el próximo día 6 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas del día 7, en segunda convocatoria, para la aprobación de cuentas del ejercicio de 1968 y designación de accionistas censores de cuentas para el de 1969.

Benicàssim, 6 de mayo de 1969.—Los Administradores.—1.501-D.

**IRPEN POLICRIL, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social, el día 9 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 10, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1968.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

La Llagosta, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente del Castillo.—1.592-5.

**INMOBILIARIA LLAGOSTA, S. A.**

De conformidad con los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social el día 9 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su defecto, el día 10, a la misma hora, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar, en su caso, la Memoria, las cuentas y el balance del ejercicio de 1968.
- 2.º Censurar la gestión social.
- 3.º Resolver sobre la aplicación de resultados.
- 4.º Designar los censores de cuentas para 1969.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Aprobación del acta de la sesión.

Para la asistencia a la Junta, los señores accionistas deberán atenerse a las previsiones estatutarias pertinentes.

La Llagosta, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Vicente del Castillo.—1.591-5.

**EXCLUSIVAS COMERCIALES, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Carrió, número 35, de esta ciudad, el día diecinueve de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el día veinte siguiente, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, el balance y las cuentas del ejercicio cerrado en 31 de diciembre último.
- 2.º Aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán justificar sus derechos en la forma establecida en los Estatutos Sociales.

Manresa, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Francisco Planas Vergés.—4.482-C.

**EDICIONES IBEROAMERICANAS, S. A.**

(E. I. S. A.)

**MADRID**

Con arreglo a lo preceptuado en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1969, a las doce horas, en su domicilio social, calle de Oñate, número 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Consejero Delegado.—4.493-C.

**EDICIONES Y PUBLICACIONES ESPAÑOLAS, S. A.**

(E. P. E. S. A.)

**MADRID**

Con arreglo a lo preceptuado en los artículos 13 y 14 de los Estatutos sociales, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 18 de junio de 1969, a las trece horas, en su domicilio social, calle de Oñate, 15, para el examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.494-C.

**SICAL, SOCIEDAD ANONIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 22 del mes actual se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, sito en Barranco Seco, el día dieciséis de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria y, si procediera, en segunda convocatoria, el siguiente día diecisiete, en el mismo lugar y hora antes indicada, con arreglo al siguiente orden del día.

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de mil novecientos sesenta y ocho.
2. Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el citado ejercicio.
3. Propuesta de aplicación de los resultados del referido ejercicio.
4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de mil novecientos sesenta y nueve.

Para poder asistir a la Junta, los accionistas deberán depositar en el domicilio social, antes del día 11 de junio próximo, las acciones de que sean titulares o los

resguardos acreditativos del depósito de las mismas en establecimiento bancario.

Las Palmas de Gran Canaria, 28 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Diego Vega Sarmiento.—4.500-C.

**MANUFACTURAS TEXTILES BALET VENDRELL, S. A.**

(En liquidación)

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el próximo día 20 de junio, a las doce horas de la mañana, en el local sito en la calle Caspe, número 31, principal primera, para someter a su aprobación la proyectada operación de venta de los terrenos que posee la Sociedad en San Vicente de Castellet, al Ayuntamiento de dicha localidad, así como del estado de liquidación y cuentas cerrado en 31 de diciembre de 1968.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—Los liquidadores.—1.589-5.

**GRAFICAS ROMAN, S. A.**

El Consejo de Administración de «Gráficas Román, S. A.», convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de Valencia, 387-9 el próximo día 11 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y a las once treinta, en segunda convocatoria, si procediese.

El orden del día será el siguiente:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de aplicación de beneficios del ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.590-5.

**I. GUARRO CASAS, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social (Via Layetana, 37), a las dieciocho horas del día 17 de junio próximo, en primera convocatoria, y para la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y Ganancias.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—1.593-12.

**VIDRIERA DE CASTILLA, S. A.***Junta general ordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración de la Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas en Madrid, Almagro, 42, para el día 10 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y si procediese, en segunda convocatoria, el día 11 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de Consejero.
- 3.º Información de la designación de Consejero representante del personal.

4.º Decidir sobre el contenido del artículo 31 de los Estatutos Sociales.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969, fijando su retribución.

Madrid, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.378-C.

#### COSTA DE MADRID, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio próximo, a las doce de la mañana, en el domicilio social—y a la misma hora del día 14, en segundo llamamiento—, con el siguiente orden del día:

- 1.º Memoria, balance general y cuentas del ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación del acta de la reunión.

San Martín de Valdeiglesias, 9 de mayo de 1969.—El Presidente, Segundo R. Muñiz.—4 504

#### EDITORIAL CASTELLANA, S. A.

##### SALAMANCA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las trece treinta horas del día 18 de junio próximo, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en la Sala de Juntas del Banco de Salamanca, plaza de los Bandos, 5, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Salamanca 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.477-D.

#### INDUSTRIAS REUNIDAS DE NUTRICION ANIMAL, S. A.

##### (IRENUSA)

##### SEVILLA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que, de conformidad con lo establecido en el artículo 50 de la Ley de Sociedades Anónimas y 29 de los Estatutos, se celebrará, en el domicilio social, Adriano, número 16, principal, el día 19 de junio próximo, a las diez de su mañana, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día 20, a la misma hora, en segunda convocatoria, con sujeción al siguiente orden del día:

- 1.º Gestión social desde la anterior Junta general, y, en su caso, aprobación de la misma.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas, Balance y Memoria correspondiente al ejercicio de 1968.
- 3.º Ratificación por la Junta de los nombramientos de Consejeros designados por el Consejo de Administración, según el acuerdo adoptado en la Junta general extraordinaria del día 27 de junio de 1968.
- 4.º Designación de los censores de cuentas, propietarios y suplentes.
- 5.º Nombramiento, en su caso, de interventores para la aprobación del acta.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Podrán concurrir todos los señores accionistas, dando cumplimiento para ello a lo establecido en el artículo 59 de la Ley

de Sociedades Anónimas y 28 de los Estatutos Sociales.

Sevilla, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.551-6.

#### COMPANIA GENERAL DE VIDRIERIAS ESPANOLAS, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

De conformidad con los Estatutos Sociales, y en virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 11 de junio del corriente año, a las doce horas, en Lamiaco-Lejona (Vizcaya), avenida del Generalísimo Franco, número 13, en primera convocatoria, y, si procede, en segunda convocatoria, el día 12 de junio, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

##### Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios, así como de todos los actos y gestiones realizados por el Consejo de Administración en el ejercicio 1968.
- 2.º Nombramiento y reelección de Consejeros.
- 3.º Decidir sobre el contenido del artículo 33 de los Estatutos Sociales.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969, fijando su retribución.

Lamiaco-Lejona, 30 de abril de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.377-C.

#### INSTITUTO VICTORIA, S. A.

##### SALAMANCA

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará a las cinco de la tarde del día 18 del mes de junio próximo, en primera convocatoria, y, si a ello hubiera lugar, en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, en el domicilio social, carretera de Valladolid, 12, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1968.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 3.º Nombramiento de Consejeros.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Salamanca, 7 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—1.476-D.

#### GUREOLA-SCOTT, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social (edificio industrial en el Barrio de la Florida, 134, Hernani), a las dieciséis treinta horas del día 18 de junio de 1969, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día, previa lectura del dictamen de los censores de cuentas:

- 1.º Aprobación, si procede, de la Memoria de la gestión social y del Balance y cuentas del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1968.
- 2.º Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.
- 4.º Aprobación del acta.

Hernani, 24 de abril de 1969.—El Consejo de Administración.—1.363-D.

#### TABLEROS DE MADERA AGLOMERADA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

Previo acuerdo del Consejo de Administración y en cumplimiento de las normas legales y estatutarias vigentes, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, a las veinte horas del día 21 de junio del corriente año, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, según el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance de situación, cuenta de Pérdidas y Ganancias, propuesta de distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración, todo ello relativo al ejercicio de 1968.
- 2.º Renovación parcial del Consejo; sustitución de Consejeros a quienes corresponde cesar por precepto estatutario.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.
- 4.º Varios, ruegos y preguntas.
- 5.º Aprobación, en su caso, del acta correspondiente.

Salas de los Infantes, 9 de mayo de 1969. El Consejo de Administración.—1.549-6.

#### EDUARDO GONZALEZ ALONSO Y COMPANIA, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 15 de los Estatutos Sociales, el Presidente, por delegación del Consejo de Administración, tiene el honor de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en el local del domicilio social, el día 17 de junio de 1969, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y, en segunda, veinticuatro horas después.

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria expositiva del desenvolvimiento de la Sociedad durante el año 1968.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del mismo ejercicio.
- 3.º Aprobación, en su caso, de la proposición de distribución de beneficios del mismo ejercicio que presenta el Consejo de Administración.
- 4.º Renovación normal de los cargos de Presidente, Secretario y Vocal segundo.
- 5.º Nombramiento de los cargos de Vocales cuarto y quinto.
- 6.º Asuntos varios.

Vigo, 13 de mayo de 1969.—El Presidente, Constantino Pérez de Lis.—El Secretario, Manuel Parada Barallobre.—1.306-D.

#### MATERIALES PARA LA INDUSTRIA, SOCIEDAD ANONIMA

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Via Augusta, 105, principal, el día 25 de junio próximo, a las veinte horas, bajo el siguiente:

##### Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria de actividades correspondientes a 1968.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, del Inventario-Balance del año 1968.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no reunirse en primera convocatoria el quórum previsto en los artículos 55 y 58 de la Ley de Sociedades Anónimas y 22 de los Estatutos Sociales, las Juntas se celebrarán en segunda convocatoria el

dia 26 de junio próximo, a la misma hora y domicilio mencionado.

Barcelona, 6 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Oller Corominas.—4.447-C.

#### S. A. HULLAS DEL COTO CORTES. MINAS DE CERREDO Y ANEXAS

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 16 de junio de 1969, a las doce de la mañana, en el domicilio social, Cantón Pequeño, número 1, La Coruña, en primera convocatoria, y para el día siguiente hábil, a igual hora e idéntico domicilio, en segunda convocatoria, si hubiese lugar a ello, con el siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1968, así como la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Renovación y nombramiento de Consejeros.

4.º Propositiones del Consejo.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Para asistir o ser representado en la Junta es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en los artículos 17 y 18 de los Estatutos Sociales. La Coruña, 13 de mayo de 1969.—El Secretario, Luis Cantón Molinero.—4.468-C.

#### CIBA, SOCIEDAD ANÓNIMA DE PRODUCTOS QUÍMICOS

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 16 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Balneario, número 117, para tratar del ejercicio 1968.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.469-C.

#### CECO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 17 de junio próximo, a las once horas, en el domicilio social, calle Valero, 10, para tratar del ejercicio 1968.

Barcelona, 7 de mayo de 1969.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.470-C.

#### CARBONIFERA DE LA ESPINA DE TREMOR, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria de accionistas, en su domicilio social, a las doce horas del día 12 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda, si ha lugar, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1969.

Madrid, 13 de mayo de 1969.—El Presidente, Francisco Alonso Tascón.—4.434-C.

#### DE LA TORRE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará a las diez horas del día 21 de junio próximo, en el local social, Alameda del Generalísimo, número 37, bajo, de esta ciudad de Málaga, al objeto de examinar y aprobar, en su caso, el balance y demás documentos correspondientes al ejercicio de 1968 y nombrar censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

De no quedar válidamente constituida en primera convocatoria, la Junta se ce-

lebrará al día siguiente, en segunda, en el mismo lugar y hora antes citados.

Se estará a lo dispuesto en los artículos 37 y 38 de los Estatutos, que tratan de las formalidades que han de cumplir los señores accionistas para su asistencia a Juntas generales.

Málaga, 7 de mayo de 1969.—1.504-D.

#### SANATORIO MEDICO QUIBURGICO NUESTRA SEÑORA DEL PERPETUO SOCORRO, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria a las diecinueve treinta horas del día 21 de junio próximo, en el salón de actos del Sanatorio, en primera convocatoria, y el día 23, a la misma hora y local, en segunda, para la aprobación de Memoria, cuentas y balances del año 1968, y designación de censores de cuentas.

Cartagena, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Ballester Pedreño.—1.505-D.

#### CONSTRUCCIONES ZARAGOZA, S. A.

Convoca a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en Zaragoza y en su domicilio social—Coso, número 47, tercero derecha—, en primera convocatoria, el día 29 de junio próximo, a las doce de la mañana, y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora e idéntico lugar, para deliberar y tomar acuerdo sobre los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación de la Memoria y balance del ejercicio de 1968, con la cuenta de Pérdidas y Ganancias.

b) Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1968.

c) Nombramiento de censores propietarios y suplentes.

Zaragoza, 12 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro Hernández Luna.—1.508-D

#### LASICAL, S. A.

##### MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 13 de junio, a las doce del mediodía, en el domicilio social, avenida de José Antonio, 29, para el examen de la Memoria, balances y cuentas del ejercicio de 1968.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—Joaquín Henrich.—4.436-C.

#### GENERAL EUROPEA, S. A.

##### Compañía Anónima de Seguros

##### Convocatoria de Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Barcelona el día 12 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en el domicilio social de la calle Córcega, número 291, en primera convocatoria y con arreglo al siguiente

##### Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance inventario y cuentas del ejercicio de 1968, con el informe de los señores accionistas censores de cuentas.

2.º Examinar y aprobar, en su caso, la gestión del Consejo de Administración y Dirección durante el referido ejercicio.

3.º Renovación estatutaria de Consejeros.

4.º Distribución de beneficios.

5.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Casanovas.—4.439-C.

#### COMPANIA ANONIMA INDUSTRIAS ALAVESAS (C. A. I. A.)

##### LLODIO (ALAVA)

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará, en su domicilio social, el 10 de junio próximo, a las doce horas, en primera convocatoria, y para el día siguiente, día 11, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1969.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Llodio, 12 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.446-C.

#### D. A. S. A.

#### DESHIDRATORA AGRICOLA, S. A.

##### BARCELONA

##### Escorial, 170

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 20 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social de la Compañía, calle Escorial, número 170, de Barcelona, en primera convocatoria, y en la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para el caso de no haberse reunido el número preciso de accionistas en la primera. El orden del día será el siguiente:

1.º Deliberar y aprobar, en su caso, la Memoria, balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, distribución de los resultados correspondientes al año 1968 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el actual ejercicio de 1969.

4.º Propuesta de suspender las actividades de la planta de deshidratación.

Para poder asistir y tomar parte en dicha Junta general será necesario exhibir los títulos originales de las acciones o resguardos o certificaciones acreditativas de hallarse los títulos depositados en la Caja social o en un establecimiento bancario legalmente constituido, lo que deberá efectuarse con cinco días de antelación a la celebración de la Junta.

A los efectos de poder efectuar el aludido depósito de los títulos y demás oportuno se comunica a los señores accionistas que las horas de oficina en el domicilio social de la Entidad, Escorial, número 170, de esta ciudad, son de nueve a trece.

Barcelona, 9 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José Aguilera Serra.—1.565-11.

#### CAMINOS Y CARRETERAS, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales, ordinaria y extraordinaria, que tendrá lugar en sus oficinas de Ponferrada (León), calle del Dos de Mayo, 33, primero, el día 15 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, la ordinaria, y a continuación, la extraordinaria en primera convocatoria, y el día 16, a la misma hora, en segunda convocatoria, en su caso, bajo el siguiente orden del día:

##### Junta general ordinaria

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance cerrado al día 31 de diciembre de 1968 y cuentas del ejercicio de 1968.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el año 1969.

3.º Renovación de cargos del Consejo de Administración, si procede.

4.º Proposiciones, ruegos y preguntas.  
*Junta general extraordinaria*

Reestructuración financiera de la Sociedad.

Ponferrada, 10 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración. 4.445-C

**EMPRESA NACIONAL HULLERAS DEL NORTE, S. A.**  
(HUNOSA)

*Emisión de obligaciones simples al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una*

Entidad emisora: «Empresa Nacional Hulleras del Norte, S. A.» (HUNOSA).

Capital, 4.000.000.000 de pesetas.

Objeto: La Sociedad tiene por objeto social la explotación de minas de carbón, así como la realización de cuantas actividades con ella se relacionen.

Asimismo podrá llevar a cabo cualquier otra operación que directa o indirectamente cumpla dicho objeto, según libre determinación de la Junta general de accionistas y en la forma jurídica que la misma acuerde, que contribuya al aprovechamiento integral de las actividades hulleras que ha de desarrollar la Sociedad.

También podrá tener participaciones, acciones y, en general, asociarse con otras Empresas o particulares para constituir Sociedades, Asociaciones o Comunidades que tengan por finalidad un objeto social análogo al expresado.

Domicilio: Joaquín García Morato, 31, Madrid

Condiciones de la emisión: Se realiza para cancelar los créditos a largo plazo reconocidos a «Hulleras del Turón, Sociedad Anónima», «Hulleras de Veguín y Olloniego, S. A.» y «Carbones de la Nueva, S. A.», al integrar sus explotaciones mineras en «HUNOSA».

Fecha y plazo en que se abrirá la suscripción: Se abrirá el día 20 del mes de mayo de 1969, a las diez de la mañana, y se cerrará en la fecha en que sea cubierta.

Valor nominal de los títulos: Al portador, de 1.000 pesetas nominales cada uno. Intereses: 4,554 por 100.

Importe total y serie de los títulos: El importe total de la emisión asciende a 246.689.000 pesetas. Los títulos que componen esta emisión constituirán la serie A/1, números 1 al 246.689, ambos inclusive.

Vencimiento de los cupones: Anuales.

Primer cupón a pagar: Al séptimo año de la emisión.

Amortización: En dieciocho años, mediante doce sorteos anuales consecutivos en los años siete al dieciocho, ambos inclusive, por anualidad constante compuesta de interés y cuota de reembolso por el nominal.

Condiciones especiales: Los intereses correspondientes a los seis primeros años se pagarán en tres anualidades iguales, diferidas a los años 19, 20 y 21 de la emisión.

Reglas fundamentales que han de regir las relaciones jurídicas entre la Sociedad y el Sindicato de Obligacionistas: Las contenidas en el capítulo VII de la Ley de Sociedades Anónimas de 17 de julio de 1951.

Comisario: Don Salvador Ibiza Nogueiras, con domicilio a estos efectos en Joaquín García Morato, 31, séptimo, Madrid.

Emisión autorizada por el Instituto de Crédito a Medio y Largo Plazo en 12 de mayo de 1969.

Esta emisión gozará de una reducción del 95 por 100 del Impuesto sobre las Rentas del Capital que grave los rendimientos de las obligaciones de que se trata, así como de una reducción del 95 por 100 respecto al Impuesto General sobre Trans-

misiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados que grave los actos y contratos necesarios para la emisión y cancelación de esta operación financiera.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Vocal, Secretario del Consejo, Juan Antonio Gómez-Angulo y Campana.—Visto bueno: El Presidente del Consejo de Administración, Alejandro Suárez Fernández-Peña.—4.594-C.

**COMPANIA METROPOLITANO DE MADRID, S. A.**

Sindicato de Obligacionistas

*Asamblea general. Obligaciones simples serie G. Emisión 16 de enero de 1969*

Se convoca a los señores obligacionistas a la primera Asamblea general, que se celebrará el día 7 de junio del corriente año, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Cavanilles, número 58, Madrid, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobar o censurar la gestión del Comisario, confirmando en el cargo o designando la persona que haya de sustituirle.

2.º Aprobación del Reglamento interno del Sindicato.

3.º Designación de Secretario.

Para poder asistir a la Asamblea, los señores obligacionistas deberán proveerse de la tarjeta de asistencia en las oficinas centrales y sucursales del Banco de Vizcaya y del Banco Español de Crédito, pudiendo delegar su representación por escrito.

En el caso de no concurrir a la reunión convocada personal o debidamente representada, las dos terceras partes de las obligaciones en circulación, se anunciará nuevamente la respectiva Asamblea para celebrarse en segunda convocatoria, el día 30 de julio del año actual, en el mismo lugar y hora, y con arreglo al mismo orden del día.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Comisario, Juan Touzón Jurjo.—4.591-C.

**UNION VEGÉ ESPAÑOLA, S. A.**

*Convocatoria de Junta general ordinaria*

Haciendo uso de las facultades conferidas al Consejo de Administración de «Unión VEGÉ Española, S. A.» y de conformidad con el acuerdo adoptado por el Consejo de Administración celebrado el día 24 de marzo de 1969, se convoca a los señores accionistas de «Unión VEGÉ Española, S. A.», a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, a las diez horas del día 10 de junio de 1969, en el domicilio social de la Sociedad, calle Génova, número 5, piso segundo, o, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, según el orden del día que se señala a continuación:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general anterior.

2.º Examen de cuentas y aprobación del Balance diciembre 1968 y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como aprobación de la gestión social.

3.º Informe de los censores de cuentas y nombramiento de censores para el ejercicio 1969.

4.º Propuesta del Consejo de Administración sobre cese de determinadas zonas.

5.º Política de Cash & Carry.

6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 17 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, José María López Pardo.—4.587-C

**COMERCIAL RECAMBIOS AIRE**  
**COMPRIMIDO, S. A.**

(C. R. A. C., S. A.)

*Convocatoria a Junta general ordinaria*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria.

que se celebrará el día 6 de junio de 1969, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle General Palanca, número 7, de Madrid, o, en segunda convocatoria, el día 7 siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, Balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio 1968.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Consejero Secretario, Fernando Pérez Pérez.—4.589-C.

**GAMA, S. A.**

BILBAO

*Junta general ordinaria*

Se convoca a Junta general ordinaria de señores accionistas, que se celebrará en el domicilio social (avenida del Ejército, número 9, quinta planta), el próximo día 31 de mayo, a las cuatro de la tarde, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, el día 2 de junio, a la misma hora, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1968.

2.º Informe de los accionistas censores de cuentas.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta podrán retirar las tarjetas de asistencia, previo depósito en la Caja de la Sociedad, con cinco días de antelación, de los títulos o resguardos bancarios, de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y disposiciones legales en vigor.

Bilbao, 14 de mayo de 1969.—El Consejo de Administración.—4.621-C.

**INDUMETAL**

**Industrias Reunidas Minero Metalúrgicas, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la celebración de la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 4 de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, Ibañez de Bilbao, 2, tercero, Bilbao, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio 1968.

2.º Aprobación de la distribución de utilidades incluida en dicha Memoria y que se somete a la Junta.

3.º Designación de censores de cuentas titulares y suplentes para el ejercicio de 1969.

Bilbao, 13 de mayo de 1969.—El Presidente del Consejo de Administración, Alfonso Churrucá.—4.593-C.

**NAVIERA IBERICA, S. A.**

*Junta general extraordinaria de accionistas*

El Consejo de Administración convoca a Junta general extraordinaria de accionistas para el día 7 de junio próximo, a las trece horas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Alcalá Galiano, número 4, de esta capital, con el siguiente

Orden del día

1.º Ampliación de capital y modificación del artículo séptimo de los Estatutos sociales.

## 2.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir número suficiente de accionistas se celebrará la Junta, en segunda convocatoria, al día siguiente, a igual hora y en el mismo domicilio.

Madrid, 14 de mayo de 1969.—El Consejero Delegado, Enrique Madrigal Agra-sot.—4.632-C.

**CONSTRUCCIONES DELTA, S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, según establecen los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Narváez, 25, sexto derecha, el 5 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente 6 de junio, si procediese, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el año 1968.

3.º Designar censores de cuentas para el año 1969.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Presidente, Nemesio Ruiz Arce.—4.633-C.

**CONSTRUCCIONES D. F., S. A.***Junta general ordinaria*

El Consejo de Administración, según establecen los Estatutos de la Sociedad, convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en el domicilio social, Narváez, 25, sexto derecha, el 7 de junio de 1969, a las doce horas, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora del día siguiente, 8 de junio, si procediese con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1968.

2.º Aprobar la gestión del Consejo de Administración durante el año 1968.

3.º Designar censores de cuentas para el año 1969.

Madrid, 16 de mayo de 1969.—El Presidente, Valentín Montes Corujo.—4.639-C.

**MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS ESPANOLAS, S. A.***Junta general*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas

a Junta general, que tendrá lugar en esta capital el día 10 del próximo mes de junio, a las doce treinta horas, en la Sala de actos del Hotel Plaza, de esta capital (plaza de España, número 2), a fin de someter a su examen y aprobación:

1.º La gestión social durante el año 1968.

2.º La Memoria, el balance, las cuentas, cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del mismo año y propuesta de aplicación de resultados.

3.º Dimisión de un señor Consejero

4.º Modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

6.º El acta de la sesión.

Los señores accionistas con derecho de asistencia deberán proveerse de las correspondientes tarjetas que, previo depósito de los títulos o resguardos de los mismos, serán expedidas por la Secretaría de la Sociedad (avenida de José Antonio, número 84), y asimismo por la oficina central del Banco de Vizcaya y sus sucursales.

Madrid, 8 de mayo de 1969.—El Secretario general.—4.629-C.

**HOTEL PLAYA DEL MORO, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio, a las cinco de la tarde, y en su defecto, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para tratar de los siguientes asuntos:

Lectura y, en su caso, aprobación del balance, la Memoria y cuenta de resultados, gestión social y nombramiento de accionistas censores de cuentas para 1969. Ruegos y preguntas.

Cala Millor (Son Servera), 10 de mayo de 1969.—El Presidente.—4.618-C.

**ESTABLECIMIENTOS MOUCHY, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social de Barcelona, sito en la calle de Londres, número 20, el día 27 de mayo de 1969, en primera convocatoria, a las diecisiete horas, y en segunda convocatoria para el día 28 de mayo de 1969, a las diecisiete horas, con el siguiente

*Orden del día*

1.º Examen y aprobación del inventario-balance.

2.º Cuentas de Pérdidas y Ganancias ejercicio 1968.

3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 17 de mayo de 1969.—El Administrador Gerente, Albert Mouchy.—4.627-C.

**BORDADOS MALLORCA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, para el mismo día, a las doce horas, en el local social, sito en esta población, avenida de Asina, 1, polígono industrial, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 1969. El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Esteban.—4.642-C.

**INDUSTRIAL TEXTIL MEDITERRANEA, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria de accionistas para el día 6 de junio próximo, a las once horas, en primera convocatoria, y si procediera, en segunda, el mismo día, a las trece horas, en el local social, sito en esta población, avenida de Asina, 1, polígono industrial, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio cerrado en diciembre de 1968, así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1969.

Palma de Mallorca, 18 de abril de 1969. El Secretario del Consejo de Administración, Armando Esteban.—4.643-C.

**UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.***Pago de intereses de obligaciones de la Sociedad*

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad—emisión 1964—que a partir del día 19 del corriente mes se hará efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Asturiano de Industria y Comercio, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico, Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus Sucursales y Agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 10. Importe bruto, 41.118. Cupón número 10. Importe líquido, 31.25 pesetas cupón.

Gijón, 17 de mayo de 1969.—4.644-C.

**ADMINISTRACION**

VENIA Y CALLERES

Rafalgar 29 Tel.: 287 07 08

MADRID 10

**GACETA DE MADRID****BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO**

Ejemplar ..... 4,00 ptas

Atrasado ..... 4,00 ptas

Suscripción anual

España ..... 600,00 ptas

Extranjero ..... 750,00 ptas

El «Boletín Oficial del Estado» se vende diariamente en:

- Administración del BOE Rafalgar 29
- Editora Nacional Avenida José Antonio, 51.
- Quiosco de avenida José Antonio, 23 (Montera)
- Quiosco de Puerta del Sol, 1
- Quiosco de Alcalá-Goya
- Quiosco de Raimundo Fernández Villaverde (Cuatro Caminos)
- Quiosco de glorieta de Carlos V (ronda de Atocha-Santa Isabel)